

PRD abre convocatoria para la candidatura a la gubernatura en junio

En proceso. El registro de los aspirantes será en el Sistema de Registro en Línea de Precandidaturas del 6 al 10 de enero.

MARIO C. RODRÍGUEZ
TOLUCA

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) lanzó la convocatoria para que militantes del sol azteca se postulen para ser candidatos por la gubernatura del Estado de México, cuya elección será el próximo 4 de junio.

En la convocatoria indicó que el registro de los aspirantes será en el Sistema de Registro en Línea de Precandidaturas del PRD entre el 6 y 10 de enero, mientras que las autoridades darán un plazo de subsanación de 48 horas, en caso de encontrar alguna anomalía en los documentos presentados.

Algunos de los requisitos que pide el partido es que en principio sean militantes perredistas y contar con la declaración de aceptación de la candidatura; documentos básicos como su credencial para votar vigente, una carta compromiso de que en caso de tener el cargo, cumplirán con el pago de cuotas ordinarias y extraordinarias que disponen estatutariamente y una constancia emitida por su participación en

CLAVES

Requisitos

Deberán entregar su declaración patrimonial, así como comprobar los gastos de la campaña.

Rectitud

Tienen prohibido hacer acusaciones contra el partido, órganos de dirección, aspirantes, así como cualquier acto de violencia.

Última palabra

La candidatura que postularán será electa a través de la designación que realice la Dirección Nacional Ejecutiva.

3 de marzo

Será la sesión para aprobar la candidatura que competirá por la elección de este año en el órgano estatal.

el curso de formación política.

En lo que refiere a rendición de cuentas, tendrán que entregar su declaración patrimonial ante la Unidad de Transparencia de la Dirección Nacional Ejecutiva; así como una carta compromiso en la que se obliga a realizar la comprobación de gastos de campaña o precampaña, según sea el caso.

Transparencia y legalidad

Además de los requisitos, los aspirantes deslindarán al partido a través de una carta de responsabilidad solidaria, en caso de que las faltas en que incurran los aspirantes a la candidatura sean objeto de alguna falta. También los condiciona a no incurrir en violencia política de género.

En el documento explicaron que durante el periodo de precampaña, "queda estrictamente prohibido que las personas que ostentan una precandidatura realicen acusaciones públicas contra el partido, sus órganos de dirección, otros precandidatos o cometan actos de violencia física contra otros miembros o el patrimonio del partido".



Puede entrar quien cumpla lo establecido. ARCHIVO

Llaman a la militancia perredista a participar en este proceso de elección

Además señalaron que si bien pueden participar los precandidatos que lo deseen y que cumplan con los requisitos, la

candidatura a la gubernatura que postulará el sol azteca será electa a través de la designación que realice la Dirección Nacional Ejecutiva en ejercicio de sus facultades.

La sesión para aprobar la candidatura que competirá por la elección de este año en el órgano estatal está programada para el 3 de marzo; mientras que en el órgano nacional será el 10 de marzo.